

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ACTA DE RECIBO	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 1 de 4
	PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		Fecha: 25/07/2023	

ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
N.º DE CONTRATO	MC-SI-003-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACA NIT: 800.029.386-6 R/LEGAL: RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA C.C: 74.280.418 DE GUATEQUE (BOYACA)
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS C.C. 4.150.899 EXPEDIDA EN SAN LUIS DE GACENO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y ROEDORES; LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JACINTO VEGA Y SUS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026
VALOR	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$17.999.450) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOS (02) MESES
CDP	202601017 DE 02 ENERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	202601063 DE 20 ENERO 2026
SUPERVISOR CC / NIT	PAULA ANDREA GONZALEZ ROA C.C. 1058324384 DE SANTA MARIA – BOYACA
INTERVENTOR CC / NIT	N/A
FECHA DE CONTRATO	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026
ADICIÓN N.º	N/A
SUSPENSIÓN N.º	N/A
PRORROGA N.º	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE MARZO DE 2026

En la Alcaldía Municipal de Santa María se reunieron **RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA** en calidad de Alcalde Municipal y Representante Legal del Municipio de Santa María, **PAULA ANDREA GONZALEZ ROA** en su calidad de Secretaria de Integración Social y Productividad y Supervisor del Contrato y por la otra parte **JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS** identificado con C.C. 4.150.899 expedida en San Luis de Gaceno, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Suministro **N.º MC-SI-003-2026** teniendo en cuenta las siguientes:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ACTA DE RECIBO	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 2 de 4
	PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		Fecha: 25/07/2023	

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el **MUNICIPIO DE SANTA MARÍA** y **JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS** se celebró el Contrato Estatal **N°MC-SI-003-2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y ROEDORES; LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JACINTO VEGA Y SUS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026"** por un valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$17.999.450) M/CTE.**
2. Que el día 19 de enero de 2026 se suscribe el contrato **N.° MC-SI-003-2026**, y el acta de inicio se suscribe el día 22 de enero de 2026.
3. Que el plazo de ejecución del contrato es de **DOS (02) MESES**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.
4. Que de conformidad con el plazo y el servicio requerido, el objeto del contrato se está ejecutando a satisfacción por el municipio de Santa María (Boyacá), según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente.
5. Que el contratista manifiesta y se compromete expresamente a realizar y acreditar, para efectos de la liquidación del contrato, el pago total de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y, cuando haya lugar, los aportes parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

De conformidad con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

Recibir los servicios del contrato **N.° MC-SI-003-2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y ROEDORES; LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LAS SEDES URBANAS Y RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JACINTO VEGA Y SUS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026"** de acuerdo con las siguientes especificaciones:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ACTA DE RECIBO	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 3 de 4
	PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		Fecha: 25/07/2023	

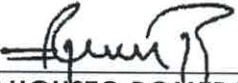
ITÉM		Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de fumigación contra insectos molestia sanitaria como cucarachas pulgas zancudos y demás de interés en salud pública a todo costo en el 100% del área de las instalaciones en cada una de las 17 sedes educativas de la Institución Educativa Jacinto vega, incluyendo sus respectivos bloques y áreas de cocina, para insectos rastreros e insectos voladores por medio de máquinas de aspersión tipo moto mochilas con insecticida adecuado. incluye personal, equipos, desplazamientos y demás. con insumo de categoría toxicológica: iii medianamente toxico – cuidado. especificación o.m.s: who / sif.64 - uso: salud pública.	Un	17
2	Servicio de control de roedores y plagas rastreras a todo costo en el 100% del área de las instalaciones en cada una de las 17 sedes educativas de la Institución Educativa Jacinto vega incluyendo sus respectivos bloques y áreas de cocina, con rodenticida aprobado por ministerio de protección social.	Un	17
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LAVADO Y DESINFECCION DEL 100% DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE EXISTENTES EN CADA UNA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA I.E JACINTO VEGA A LOS QUE SE REALIZARA EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION; EL MANTENIMIENTO VA A TODO COSTO.		
3.1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO JACINTO VEGA - SEDE PRINCIPAL (incluye área de clases y restaurante escolar)	Un	2
3.2	CONCENTRACIÓN URBANA (incluye bloque 1, bloque 2 y bloque preescolar)	Un	3
3.3	SEDE EDUCATIVA EL RETIRO	Un	1
3.4	SEDE EDUCATIVA HOYA GRANDE	Un	1
3.5	SEDE EDUCATIVA CAÑO NEGRO	Un	2
3.6	SEDE EDUCATIVA SAN ANTONIO	Un	2
3.7	SEDE EDUCATIVA CEIBA GRANDE	Un	1
3.8	SEDE EDUCATIVA CHARCO LARGO	Un	1
3.9	SEDE EDUCATIVA SAN RAFAEL	Un	1
3.10	SEDE EDUCATIVA SANTA CECILIA	Un	1
3.11	SEDE EDUCATIVA PIEDRA CAMPANA	Un	1
3.12	SEDE EDUCATIVA GACENERA	Un	1
3.13	SEDE EDUCATIVA PLANADAS	Un	1
3.14	SEDE EDUCATIVA NAZARETH	Un	1
3.15	SEDE EDUCATIVA LA VICTORIA	Un	3

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA		FORMATO: ACTA DE RECIBO	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02	Pág. 4 de 4
	PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		Fecha: 25/07/2023	

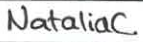
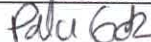
3.16	SEDE EDUCATIVA AGUA CALIENTE	Un	1
3.17	COL DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCO AURELIO VARGAS.	Un	1

NOTA. El recibo de las cantidades y servicios objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor y/o interventor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los bienes y/o servicios contratados.

No siendo otro el objeto se firma en Santa María a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).


JORGE AUGUSTO ROMERO RAMOS
 C.C. 4.150.899 EXPEDIDA EN SAN
 LUIS DE GACENO
 Contratista


PAULA ANDREA GONZALEZ ROA
 Secretaria de Integración Social y
 Productividad
 Supervisora

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
JESSICA NATALIA CUESTA CUESTA Profesional de Apoyo	PAULA ANDREA GONZALEZ ROA Secretaria de Integración Social y Productividad	RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA Alcalde Municipal
Vo.Bo. 	Vo.Bo. 	Vo.Bo. 